

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*RESOLUCIÓN de 2 de junio de 2015, de la Gerencia Provincial de Málaga de la Agencia Pública Andaluza de Educación y Formación, por la que se hace pública la formalización de la contratación que se cita, por el procedimiento abierto mediante varios criterios de adjudicación, incluida al Plan de Oportunidades Laborales en Andalucía (OLA).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Agencia Pública Andaluza de Educación y Formación.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Málaga.
  - c) Dirección: Avda. Severo Ochoa, núm. 16, Edificio Estepona, Málaga, C.P. 29071.
  - d) Tfno.: 951 920 208. Fax: 951 920 210.
  - e) Perfil del Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
  - f) Dirección internet: [www.iseandalucia.es](http://www.iseandalucia.es).
  - g) Número de expediente: 00248/ISE/2014/MA.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obra.
  - b) Descripción del contrato: Ejecución de obras para la ampliación C1 a C2 (fase 2) del CEIP Reina Sofía, de Antequera (Málaga) (MA193).
  - c) Número de expediente: 00248/ISE/2014/MA.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 518.668,85 euros (quinientos dieciocho mil seiscientos sesenta y ocho euros con ochenta y cinco céntimos). Este expediente cuenta con financiación de Fondos Europeos (FEDER) Programa operativo de Andalucía 2007-2013. Código Eurofón: AM30067518.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 15.5.2015.
  - b) Contratista: Chirivo Construcciones, S.L. (B92418524).
  - c) Nacionalidad: Española.
6. Importe base de adjudicación (IVA excluido): 367.061,95 (trescientos sesenta y siete mil sesenta y un euros con noventa y cinco céntimos).
7. Formalización.
  - a) Fecha: 27.5.2015.

Málaga, 2 de junio de 2015.- El Gerente, Salvador Trujillo Calderón.